

**INFORME N° 002 – 2023 – EPS GRAU S.A. – COMITÉ DE SELECCIÓN**

**A :** ING. MARCO TULIO VARGAS TRELLES  
Gerente General

**Asunto :** Informar buena pro - no aprobación de Mayor presupuesto para otorgamiento de Buena Pro del procedimiento de selección Adjudicación simplificada decreto Urgencia 032 N° 18-2023-EPS GRAU SA, ítem 2 "ADQUISICIÓN PARA DE REPOSICIÓN DE EQUIPOS DE BOMBEO PARA IMPLEMENTAR EL SISTEMA DE ALCANTARILLADO DE PIURA – CASTILLA Y VEINTISÉIS DE OCTUBRE, DE CUATRO (04) INVERSIONES DE OPTIMIZACIÓN, DE AMPLIACIÓN MARGINAL, DE REHABILITACIÓN Y DE REPOSICIÓN (IOARR) EN LA EPS GRAU S.A"- y Declaratoria de desierto de ítem N° 2 y 4".

**Referencia :** 1.- ACTA DE COMITÉ DE FECHA 20/12/2023  
2.- CARTA N° 001-2023-COMITÉ DE SELECCIÓN - A.S N° 018-2023-EPS GRAU-100-AT-2DA CONV.  
3.- Carta HGV-123-0294 CARTA REDUCCIÓN DE OFERTA ECONÓMICA  
4.-INFORME N°1431-2023-EPS GRAU SA-280.20 DE FECHA 21/12/2023  
5.- MEMO N° 0169-2023-EPS GRAU S.A.-220-AT DEL 21/12/2023.

**Fecha :** 21/12/2023

El presente es para saludarlo cordialmente y al mismo tiempo informarle que con fecha 15/12/2023 al 19 de diciembre del 2023, se reunió el comité de selección encargado de conducir el procedimiento de selección mencionado en el asunto, a fin de verificar las ofertas presentadas por los postores en el SEACE, luego de verificar el cumplimiento de las ofertas de los postores que ocuparon el primer y otras ofertas no admitidas, tanto en el Ítem 1, Ítem 2, ítem 3 y ítem 4, obteniéndose los siguientes resultados:

ITEM	DESCRIPCION	U.M	CANTIDAD	VALOR ESTIMADO	HIDROSTAL	ESTADO
1	ADQUISICION DE EQUIPO DE BOMBEO; EN EL(LA) SISTEMA DE ALCANTARILLADO CBAR ANTIGUA LAS DALIAS EN A.H. LAS DALIAS DISTRITO DE VEINTISEIS DE OCTUBRE, PROVINCIA PIURA, DEPARTAMENTO PIURA	Unidad	3	1,078,778.30	S/ 1,066,000.00	ADJUDICADO
2	ADQUISICION DE EQUIPO DE BOMBEO; EN EL(LA) SISTEMA DE ALCANTARILLADO CBAR SUR MEDIO EN A.H. ENRIQUE LÓPEZ ALBÚJAR, CBAR ALMIRANTE GRAU EN A.H. ALMIRANTE MIGUEL GRAU Y CBAR PAREDES MACEDA EN A.H. PAREDES MACEDA DISTRITO DE VEINTISEIS DE OCTUBRE, PROVINCIA PIURA, DEPARTAMENTO PIURA		7	1,298,189.20	S/ 1,931,000.00	OFERTA RECHAZADA DESIERTO
3	ADQUISICION DE EQUIPO DE BOMBEO; EN EL(LA) SISTEMA DE ALCANTARILLADO CBAR IGNACIO MERINO EN URB. IGNACIO MERINO DISTRITO DE PIURA, PROVINCIA PIURA, DEPARTAMENTO PIURA	Unidad	3	1,095,003.18	S/ 1,090,000.00	ADJUDICADO
4	ADQUISICION DE EQUIPO DE BOMBEO; EN EL(LA) SISTEMA DE ALCANTARILLADO CBAR PRIMAVERA NUEVA EN URB. LA PRIMAVERA, CBAR EL INDIÓ EN A.H. EL INDIÓ, CBAR MIRAFLORES EN URB. MIRAFLORES NORTE Y CBAR GONZALES PRADA EN A.H. GONZALES PRADA DISTRITO DE CASTILLA, PROVINCIA PIURA, DEPARTAMENTO PIURA		10	3,782,588.31	SIN OFERTAS/ DESIERTO	DESIERTO

Como se muestra en el cuadro anterior, la oferta de la empresa HIDROSTAL S.A., para el ítem 2, supera el valor estimado por lo cual de acuerdo a norma se solicitó la rebaja respectiva a dicho postor mediante CARTA N° 001-2023-COMITÉ DE SELECCIÓN - A.S N° 018-2023-EPS GRAU-100-AT-2DA CONV de fecha 19/12/2023, respondiendo el postor mediante Carta HGV-123-0294 CARTA REDUCCIÓN DE OFERTA ECONÓMICA 20/12/2023, mediante la cual rebaja su oferta a la suma de S/. 1'931,000.00, su oferta original fue de S/ 1,949,000.00, sin embargo, como podemos evidenciar su oferta sigue aun siendo mayor al valor estimado por lo cual se solicitó a la Oficina de Planeamiento mediante INFORME N° 1431-2023-EPS GRAU SA-280.20 de fecha 21/12/2023 el

respectivo presupuesto adicional a lo cual dicha Oficina, mediante MEMORANDO N° 0169-2023-EPS GRAU S.A.-220-AT DEL 21/12/2023, hace de conocimiento que no se cuenta con presupuesto adicional por el importe de S/. 632,810.80, para el periodo 2023, ni para el ejercicio 2024, debiendo realizar las acciones correspondientes para proseguir con el proceso en cumplimiento a la ley de Contrataciones del estado en cuanto al procedimiento de selección mencionado en el asunto; cuya denominación es la siguiente:

**ADQUISICION DE EQUIPO DE BOMBEO; EN EL(LA) SISTEMA DE ALCANTARILLADO CBAR SUR MEDIO EN A.H. ENRIQUE LÓPEZ ALBUJAR, CBAR ALMIRANTE GRAU EN A.H. ALMIRANTE MIGUEL GRAU Y CBAR PAREDES MACEDA EN A.H. PAREDES MACEDA DISTRITO DE VEINTISEIS DE OCTUBRE, PROVINCIA PIURA, DEPARTAMENTO PIURA**

De acuerdo a lo expuesto en los párrafos anteriores y a fin comunicar el acto de otorgamiento de la Buena Pro para los ítems 1 y 3; y de declaratoria de desierto del ítem 2 y 4 del mencionado procedimiento de Selección, es necesario su aprobación de llevar a cabo la tercera convocatoria para los ítems 2 y 4, respectivamente en su calidad de Titular de la Entidad.

Igualmente, hacemos de conocimiento que el Departamento de Logística, ha sugerido al área usuaria realice un análisis pormenorizado del requerimiento y determinar las razones de ausencia de otros proveedores, a efectos de minimizar los riesgos de otra declaratoria de desierto, teniendo en cuenta que el siguiente proceso es la tercera convocatoria, y el cumplimiento de la finalidad pública no debe ser postergada. Es necesario sustentar con tomas fotográficas, la realidad actual de las estaciones de bombeo, a efectos de corroborar que el requerimiento es concordante con la situación real de las estaciones

Sin otro particular y en espera de su respuesta me despido de Usted.

Atentamente;



---

ING. ALBERTO AVALOS SEGOVIA  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN